



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/009549-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para poner en marcha proyectos para asesorar y concienciar a la población sobre los efectos de los incendios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 441, de 5 de julio de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007060, PE/007707, PE/008290 a PE/008296, PE/008990, PE/009121, PE/009199, PE/009262, PE/009269, PE/009270, PE/009275, PE/009307, PE/009442, PE/009445 a PE/009459, PE/009539, PE/009541, PE/009543, PE/009544, PE/009549, PE/009556, PE/009559 a PE/009565, PE/009567, PE/009568, PE/009570 a PE/009575, PE/009588 a PE/009591, PE/009603, PE/009611 a PE/009613, PE/009617, PE/009618, PE/009621, PE/009622, PE/009624, PE/009626, PE/009628, PE/009634, PE/009639, PE/009640, PE/009651, PE/009677, PE/009684, PE/009689, PE/009690 y PE/009708, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0909549, formulada por D. Ricardo López Prieto, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones para concienciar a la población sobre los efectos de los incendios forestales.

La fase de consulta previa en el procedimiento para la elaboración de un *proyecto de Plan Integrado de Prevención de Incendios Forestales de Castilla y León - Plan - 42*, se ha sustanciado en el Portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León, desde el 9 de marzo hasta el 9 de abril de 2018.

Se está trabajando, en colaboración con los respectivos Ayuntamientos, en el desarrollo del denominado *Plan 42-Bierzo Oeste*, proyecto piloto de asistencia técnica para la prevención activa de incendios forestales en los municipios de Balboa, Corullón, Trabadelo, Vega de Valcarce y Villafranca del Bierzo, con una dotación inicialmente prevista de 300.000 euros para actuaciones de selvicultura preventiva y en infraestructuras y entre cuyas líneas de actuación incluye acciones de educación ambiental y concienciación de la población.

Valladolid, 27 de agosto de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.